



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.**

**EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-09/2022.**

**ACTOR: ENRIQUE FLORES
ORTEGA.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: CONGRESO DEL
ESTADO Y AYUNTAMIENTO DE
TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veinticinco de marzo del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Sentencia de fecha veintidós de marzo del año en curso, dictado por el Pleno
del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con cuarenta y
ocho minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica
a todo aquel que tenga interés, mediante cedula de notificación que se fija en
los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido
constante de doce fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se
previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA